

ANEXO I

POR GUARDIA MEDICA.

- Pesos cuatrocientos cincuenta y dos mil cien con 00/100 Centavos (\$452.100,00), IVA incluido, por guardia de 24hs. de domingo de 20hs a viernes 20hs.
- Pesos quinientos treinta y seis mil ochocientos con 00/100 Centavos (\$536.800,00), IVA incluido, por guardia de 24 hs. de viernes 20hs a domingo 20hs.
- Feriados por calendario Nacional será de Pesos quinientos treinta y seis mil ochocientos con 00/100 Centavos (\$536.800,00), IVA incluido, por guardia de 24hs.

La prestación del servicio comprende guardias 24 horas o bien la parte proporcional del tiempo que efectivamente haya prestado el servicio, con un monto total por prestación de servicio de pesos cuatro millones con 00/100 Centavos (\$4.000.000,00.-), dicho monto podrá ser ampliado por acuerdo expreso.